

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

La escena se repite cualquier día a cualquier hora: derechohabientes del Servicio Médico del Magisterio que salen de alguna clínica sin haber recibido atención o sin los medicamentos que les fueron recetados

Saltillo, Coah.- Hace dos años, en 2016, Francisco Gerardo Amaya Aguillón, hoy de 56 años de edad, acudió a la Clínica del Magisterio de la Sección 38 para una consulta de especialidad; le recetaron medicamento para fiebre reumática, enfermedad diagnosticada en 2010. Cuando acudió a farmacia se enteró de que el medicamento prescrito no estaba disponible. Pasaron cuatro meses y nada, no recibió el medicamento. De pronto, un derrame cerebral terminó por afectar su movilidad; su estado de salud se complicó.

Francisco pensó, pero pronto desistió en demandar a la clínica. –No tenía caso– señala. Según da cuenta, sospechó que el especialista declarararía que su nuevo problema de salud, el derrame cerebral, no había ocurrido por la falta de medicamento para la fiebre reumática y el asunto no pasaría de ahí.

–Total, que en una cuestión legal el Servicio Médico tiene con qué escudarse, yo no tengo pruebas que fue por falta de tratamiento, yo deduzco que eso es, pero los médicos van a emitir un dictamen donde digan que no –explica. Francisco decidió entonces continuar su vida lo mejor posible. Hoy, con muletas, el maestro jubilado sigue acudiendo a la Clínica del Magisterio por sus citas de especialidad. Y sigue, todavía, sin recibir el medicamento a tiempo.

No es el único caso así. Como Francisco, cientos de personas, asegurados y derechohabientes del Servicio Médico del Magisterio reciben en promedio el surtido de una de cada tres sales que se les recetan, según lo acepta Carlo Amilcar Gaytán Saucedo, Administrador General de la Clínica del Magisterio en Saltillo, uno de los cinco centros que dan servicio en la entidad.

La discrepancia entre la percepción de alguien como Francisco y la de la administración del Servicio Médico del Magisterio o de las clínicas que lo integran radica en el tiempo de espera para que una receta sea surtida por completo. Mientras el paciente indica que pasan semanas y hasta meses sin recibir los medicamentos, el administrador asegura que en 24 horas el asunto se resuelve.

Para saber quién se acerca más a la realidad basta permanecer poco más de una hora en el exterior de la clínica. En un rápido sondeo se logra preguntar a seis personas por el medicamento que llevan: a ninguna se le surtió la receta completa, alguien irá con las manos

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

vacías, la mayoría sólo recibieron uno de cada tres.

También es fácil toparse con la que parece ser la realidad cotidiana: ninguna persona declara que el surtido se haga de un día para otro. Los relatos son más parecidos a lo que narra Francisco: es necesario esperar semanas o incluso meses.

Juan Castañeda Monsiváis, de 72 años, tiene diabetes e hipertensión; sus recetas incluyen metformina y amlodipina.

–Desde hace dos años no nos proporcionan el medicamento en las fechas correctas –cuenta– cuando me lo entregan es a veces hasta mes y medio después y el tratamiento no lo puedo suspender ni puedo dejar de tomarlo, al no dárme lo me obligan a estarlo comprando, tengo casi año y medio así.

Francisco y Juan coinciden a afirmar que comprar con sus propios recursos los medicamentos no es la solución, o no debiera serlo. Señalan que en su vida activa como trabajadores de la educación hicieron aportaciones a un Servicio Médico del que ahora esperan una atención oportuna y de calidad.

Así lo considera también Salvador Ruelas García, pensionado de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y parte de la Coalición de Trabajadores de la Educación, integrada por maestros jubilados, pensionados y en activo de la Sección 38 del SNTE, de la UAdeC y de la Narro.

–Se retiene el 3 por ciento al trabajador y 13.25 por ciento al patrón, se le entrega al Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación el 16.25 por ciento del salario del trabajador, esto desde 1960 que se creó –explica Ruelas García. –Pero a demás nos cobran el 10 por ciento del medicamento y a los que nos hacemos estudios en los laboratorios y de tipo radiológico el 40 por ciento de su valor. Y si nos enfermamos y utilizamos camas de aquí, el 40 por ciento. Ahorita, si un compañero dura tres días aquí internado en terapia intensiva, como ha habido casos, se endeuda como con 300 mil pesos y si se muere le cobran a la viuda esa deuda.

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

En el caso de Juan –el jubilado con diabetes e hipertensión– tiene que erogar mil 650 pesos al mes sin tomar en cuenta el costo de medicamentos, que paga por completo debido a que no hay en la Clínica del Magisterio, lo que representa un gasto adicional de 3 mil pesos al mes. Pero, además, al momento de la entrevista Juan acudía a la clínica para atenderse una contractura en la región lumbar y no había especialista que lo consultara, lo que afirma es muy frecuente, y requiere entonces acudir a una consulta privada.

Gustavo García Torres, integrante del Grupo de Trabajadores y Pensionados del Sistema Educativo Estatal Agremiados a la Sección 38, aclara que no siempre fue así, que el Servicio Médico del Magisterio tuvo buenos tiempos.

“El Servicio Médico había venido siendo una de las instituciones más sólidas dentro de la seguridad social del magisterio, la atención que aquí se daba era de mucha calidad, muy eficiente, oportuna y muy completa”, recuerda.

Para atender al magisterio se instalaron clínicas principales en Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras y Acuña.

“El magisterio estatal estaba muy a gusto, aportando sin renegar pagos extras y copagos porque se advertía que había una respuesta de eficiencia”, agrega.

A partir del 2007 y 2008 empezaron a sentirse los signos de deficiencias, lo que se tradujo en desatención y desabasto de medicamentos.

“El problema cada año fue incrementándose”, sentencia García Torres.

LAS DIMENSIONES DEL PROBLEMA

Hasta septiembre de 2016, el Servicio Médico del Magisterio atendía a 22 mil trabajadores de la educación activos y pensionados de las tres instituciones beneficiarias: la Sección 38 del

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

SNTE y las universidades Autónoma Agraria Antonio Narro y Autónoma de Coahuila. Los datos se desprenden de un informe que la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación entregó a la Coalición de Trabajadores de la Educación.

Gustavo García Torres aclara que el universo es mayor debido a que al número de trabajadores activos y jubilados deben sumarse los derechohabientes que dependen de ellos, por lo que la población que debiera recibir atención médica supera las 50 mil personas.

Los datos que informa Carlo Amilcar Gaytán Saucedo, administrador General de la Clínica del Magisterio, poco coinciden con el estimado, puesto que diariamente tan sólo en Saltillo se otorgan 600 consultas diarias –300 por la mañana y 300 por la tarde– y se tiene un padrón de 25 mil derechohabientes como beneficiarios del Servicio Médico.

Según el administrador se deben separar dos aspectos en cuanto al surtido de medicamentos: “Lo que viene siendo clínica, que es donde tenemos a los pacientes de urgencias, los hospitalizados y los pacientes que de alguna u otra manera llegan a terapia; creo al menos que estamos cubriendo si no es un 100 si más de un 90 por ciento en todos los insumos que están requiriendo”.

Luego reconoce una parte de los problemas: “En la cuestión que de alguna u otra manera sí nos ha pegado un poquito más es la situación de los tratamientos crónico degenerativos, con nuestros derechohabientes de farmacia”.

Gaytán Saucedo calcula una cobertura aproximada de 70 por ciento; sin embargo aclara que el papel de la clínica es sólo como mediador, pues las medicinas se licitan, asignan y adquieren en forma directa por el Servicio Médico del Magisterio.

“Dependemos de estarles mandando (el pedido), que nos envíen el número de medicamentos que se están solicitando para toda la gente que lo requiere”, explica, “nosotros no compramos medicamento, no tenemos el contacto directo con los proveedores a menos de que sea un proveedor asignado directamente por el Servicio Médico, pero en ese sentido sería las necesidades de urgencia”.

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

Sostiene que en esos casos el tiempo de espera es de una o dos horas dependiendo del medicamento.

“Si es especializado podría tardar”, acepta.

“Se visualiza los tratamientos cuando son por temporadas, por alguna situación inusual y se solicita un poquito más, pero esperamos las respuesta que le dé el proveedor al Servicio Médico”, detalla.

“Estamos hablando de dos, tres tratamientos que lleva un paciente, en ese sentido sería un poquito difícil determinar si se cumple el 100 por ciento por los tres, a veces se está llevando el compañero una dosis, viene después, uno o dos días, la boleta se queda y se solicita, en cuanto se tenga se surte”.

Luego expone que la situación llega a complicarse en tratamientos especializados: “Es un poquito más difícil de conseguirlo porque muchos de los hospitales no lo manejan y si lo manejan tiene que ser con farmacias especializadas, que en ocasiones están en Guadalajara o Monterrey”.

María del Socorro, de 72 años y con hipertensión no entra en estos parámetros que expone la administración; ella salió de la clínica en Saltillo sin ninguno los medicamentos que le fueron recetados.

–Siempre andamos batallando porque los encargados de farmacia... unos trabajan de una manera y otros de otra... ahorita le acabo de decir a la maestra que está encargada que me atienda a través de su asistente pero me dice que está ocupada y no puede –narra.

Para la alta presión arterial, María del Socorro toma biconcor, un medicamento poco conocido.

–Hace como un mes que no me surten, antes se tardaban cuando mucho una semana

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

–expone –me dicen que me hablan el jueves, el problema es que nunca nos llaman, así dicen siempre, hasta le da a uno risa que le digan porque sabe uno que no va a suceder.

Pero no solo es un medicamento el que no le surten. El neurocirujano le indicó desde hace dos años ketorolaco: –Ese nunca me lo surten o no me lo surten completo –cuenta. Y para la circulación, le recetan diosmina. –Nunca me lo dan completo, siempre me dan dos y deberían de darme tres cajas. Ahorita no me dieron ni uno. Al menos cada semana, María del Socorro regresa en transporte público a ver si ya llegaron sus medicamentos, pero casi siempre se regresa con las manos vacías.

–Nos gastamos gran parte de nuestra pensión en andar yendo y viniendo y no tenemos resultado favorable –dice refiriéndose a su hermana, también maestra pensionada y a quien tampoco se le surte de manera regular.

UN POCO DE HISTORIA

Patricia Nieto Ruiz, representante de los Trabajadores y Pensionados al Servicio de la Secretaría de Educación Pública y que están agremiados a la Sección 38 del SNTE reseña a grandes rasgos la historia de las instancias de salud y seguridad social del magisterio.

“Antes las universidades no eran autónomas, estamos hablando de la UAAAN, de la UAdeC y los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación”, explica, “todos ellos conformaban un solo grupo de trabajadores de la educación al servicio del Gobierno de Coahuila y tenían por representación sindical a la Sección 38.

“Con el tiempo fueron logrando su autonomía, en el caso de la UAdeC y posteriormente la Narro, crean sus mismos sindicatos, pero no se desligan de la seguridad social que tenían de origen, o sea siguen aportando para pensiones, siguen aportando para servicio médico”.

Ello origina que siga creciendo el poder y la autoridad de la Sección 38 al frente de estas instituciones.

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

“Al paso de los años vemos que ningún Gobernador ni Congreso hizo por ajustar las leyes de seguridad social al mandato federal, que es lo que manda la Constitución, la Ley del Trabajo, luego la Ley del IMSS que ya existía cuando se crean aquí esas instituciones, lo que debieron haber hecho era ir las igualando”, dice.

Y es que los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado no tenían seguridad social, fueron luchando poco a poco por ella; por otro lado se va deteriorando el Servicio Médico,.

“Había una gran cantidad de recursos económicos, pero en unos 15 ó 20 años para acá ya no le invirtieron a las clínicas: ni equipamiento ni más contratación de personal médico, etcétera, lo que fueron haciendo fue pagar más subrogaciones, que eso no abona al enriquecimiento de la propia institución porque tiene que estar pagando rentas: renta de equipo, pagos de personal adicional, entre otros”, expone.

A ello se suma el abierto uso de los servicios como negocio particular, según sostiene la maestra.

“Hemos sabido de directivos anteriores del Servicio Médico que pusieron sus propias farmacéuticas, que son familiares de gente a la que ahí se le dio trabajo en empresas de limpieza, de vigilancia, que se les paga subrogaciones a equipos médicos propiedad de particulares”, afirma.

“En el caso del fondo de la vivienda, hubo quienes pusieron sus propias constructoras, otorgaban créditos pero abiertamente ofrecían el servicio para construir”.

A raíz de la debacle hace más de una década comenzaron a surgir movimientos magisteriales que intentaban ser informados de lo que ocurría, y proteger a sus agremiados ante la creciente omisión de quienes manejan –y manejan hoy– el sistema médico y de seguridad social.

Manuel Mellado Suárez, presidente de la Asociación Libertad y Justicia Magisterial, recuerda que dicho organismo nació en el 2005 por la situación de cobros indebidos que la Dirección de Pensiones para los Trabajadores de la Educación (Dipetre) hacia pensionados.

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

“Les quisieron cobrar el 6 por ciento”, expone, “esto causó cierta inquietud en los compañeros y realizaron amparos y demandas. En esta ocasión el grupo que manejaba el profesor Armando Guillén logra ganar ese amparo y a partir de ese proceso se integra la asociación y toma como uno de los objetivos el hecho de vigilar, cuidar e informar a los compañeros jubilados de las normas, reglas, acuerdos, que vayan surgiendo en relación a situaciones que dañen su función”.

Ante situaciones de este tipo, los trabajadores pretenden una participación en las decisiones de las instituciones.

“Eso no está pasando y si pasara debiera ser en igualdad de circunstancias, es decir todos tener su voto el mismo valor; en el caso del Servicio Médico, la Narro ni siquiera aparece representando a sus trabajadores”, explica.

Los beneficiarios del Servicio Médico del Magisterio también se oponen a los pagos que deben hacer cuando reciben algún servicio. Como contraste señalan que los asegurados al IMSS o ISSSTE no pagan nada adicional a sus cuotas.

“Ellos los contratan y mandan a los derechohabientes a otras clínicas a hacerse sus estudios, pero el derechohabiente no paga ni un cinco, la verdad es que el sistema (del magisterio) está fuera de la ley, lo han legalizado con las aprobaciones que han hecho en el Congreso, pero eso no quiere decir que sea apegado a la Constitución, por eso decimos que es inconstitucional”, indica Guillén.

¿QUÉ SIGUE?

Mientras en el Congreso del Estado se ha concretado la comparecencia de la Directora de la Dipetre, Katy Villarreal Saucedo, el organismo descentralizado ya ha sido objeto de observaciones millonarias por parte de la Auditoría Superior del Estado y continúa otorgando servicios como coaseguros o planes de protección personal de manera indiscriminada a los nuevos trabajadores que ingresan a través del Servicio Profesional Docente.

Recibe magisterio salud... sin médicos ni medicamentos

Escrito por Esmeralda Sánchez
Domingo, 22 Abril 2018 12:04

“Pero no les preguntan, les descuentan sin preguntarles el más económico y eso es un abuso”, expone Patricia Nieto.

Gustavo García Torres, integrante del Grupo de Trabajadores y Pensionados del Sistema Educativo Estatal Agremiados a la Sección 38, recuerda que con el anterior gobernador, Rubén Moreira, se estableció el compromiso de una auditoría externa con la firma Deloitte, pero nunca se dieron a conocer los resultados y esta es una de las exigencias actuales.

Además se están presentando amparos contra la última reforma a la Ley del Servicio Médico y una acción de inconstitucionalidad.

“Se están preparando una próxima demanda de amparo sobre los aspectos de pensiones y efectivamente las afectaciones no solamente son en el Servicio Médico, también en el propio Seguro del Maestro en el caso de los compañeros de la 38 y de la UA de C; quienes llegan al punto de su retiro, pensión o jubilación y tienen derecho a que se les entregue lo aportado durante 30 o 35 años de servicio al Seguro y Fondo de Retiro, y cuando van a pedir que se les entregue esa cantidad, aproximadamente 70 mil pesos, les dicen: ‘No hay’”.

En cuanto a la Clínica del Magisterio, el propio Administrador General comenta que muchas personas optan por irse a un servicio más cercano.

“Si estás del otro lado de la ciudad y tienes una (farmacia) Guadalajara o Del Ahorro a lo mejor por una situación de gripe no tiene caso que me vaya a checar, pero eso se deja a criterio del derechohabiente, es trasladarme de norte a sur por un medicamento que a lo mejor no puede estar”, concluye.